

"2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"



EXP-UNC N°: 65602/2014

Córdoba,

1 DIC 2015

VISTO

La R.D. N° 194/2015 que autoriza la realización de la "XI Edición del Ciclo de Cine y Psiconanálisis", actividad extensionista gratuita; y

CONSIDERANDO:

Que para el desarrollo de las actividades previstas ha sido necesario adquirir una licencia de uso de software Ferozo.net y el registro de dominio a nombre de la Facultad de Psicología, con la participación del Subsecretario de Comunicación Institucional, Lic. Gabriel Goycolea;

Que corresponde autorizar el gasto realizado con fondos de la Secretaría de Extensión:

Que la Secretaría de Extensión y Subsecretaría de Servicios a la Comunidad prestan su conformidad a lo actuado;

Por ello

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA RESUELVE

Artículo 1°: Autorizar al Área Económico Financiera a abonar la suma de \$769 (setecientos sesenta y nueve) para cancelar las Facturas N° B002-00543212 y B002-00543213 de la firma Dattatec.com S.R.L., con fondos de la Secretaría de Extensión.

Artículo 2°: Protocolícese, comuniquese, archivese.

RESOLUCION N°:

2288

gler/MARICEL COSTA Sobsec. Servicios a la Comunidad

FAÇULTAD DE PSICOLOGÍA

CLAUDIA TORCOMIAN